



Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

Jóvenes, clase y edad

Año
2019

Autores
Lescano, Franco; Monti, Daiana y
Truccone, Carla

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Lescano, F.; Monti, D. y Truccone, C. (2019). *Jóvenes, clase y edad*. 1er Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, articulando diálogos políticos y académicos en Ciencias Sociales. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

Título: Jóvenes, clase y edad

Línea temática: 1- Perspectivas multidimensionales de la desigualdad

Autorxs:

Lescano, Franco / IAPCS-UNVM / Maipú 531, Villa María /

lescanofranco19@gmail.com

Monti, Daiana / IAPCS-UNVM / Jujuy 1324, Villa María- daiana_monti@hotmail.com

Truccone, Carla / IAPCS-UNVM / Jujuy 1324, Villa María- carlatruccone@gmail.com

Palabras claves: jóvenes, clase, condiciones objetivas de vida

1. Introducción

Este trabajo se enmarca en el desarrollo de un proyecto de investigación denominado “Condiciones de producción de disposiciones y experiencias infanto-juveniles en barrios periféricos populares” (UNVM, 2018-2019), dirigido por la Mgter Paula I. Pavcovich.

Sus objetivos generales se centran en: a) evaluar el estado actual de los instrumentos de reproducción relacionados con las prácticas de la(s) infancia(s)/adolescencia(s) de clases populares (espacios de educación formal, espacios de educación no formal, instituciones públicas estatales y no estatales, legislaciones, etc); b) explicar las condiciones de producción que dan cuenta de la razonabilidad de las prácticas sociales de niñas, niños y jóvenes adolescentes de clases populares; y c) comprender los puntos de vista con los que niñas, niños y jóvenes adolescentes de clases populares se relacionan con el mundo adulto.

Particularmente, en este escrito, analizaremos las condiciones objetivas compartidas por los jóvenes de entre 18 a 28 años como clase social y clase de edad a partir de tres dimensiones de análisis: 1) nivel de escolarización alcanzado, 2) trabajo y 3) las interceptaciones policiales por como barreras de accesos. Seleccionamos estas variables porque, de acuerdo a los datos obtenidos, señalan dimensiones que a futuro nos permitirán explicar y comprender las prácticas de un grupo etario de un barrio popular.

Para realizar el análisis mencionado, recuperaremos los datos de una encuesta¹ elaborada en el marco de nuestra investigación, cuyo objetivo es reconstruir la estructura

¹ La misma siguió un muestreo probabilístico, cuya distribución de casos a entrevistar (370) fue equitativa a todo el barrio, obteniendo así una muestra equivalente a la población total (menor a 3000 casos).

y el volumen de capital de las unidades domésticas de un barrio de sectores populares de la ciudad de Villa María.

Entendemos el territorio barrial a partir de la relación entre el espacio físico y el espacio social, retomando el concepto de “espacio social reificado” (Bourdieu, 1999) que supone la distribución espacial desigual tanto de los bienes y servicios, como de los agentes localizados físicamente en el territorio que, provistos de oportunidades diferentes, poseen una apropiación de aquellos también desigual. En este sentido, siguiendo al autor, el acceso a estos recursos se realiza en función de la *estructura y volumen del capital*, así como de la distancia física con respecto a esos bienes que dependen a la vez de los *capitales* poseídos. De modo que, el valor de las diferentes zonas dentro de un territorio se define por la yuxtaposición entre la distribución de los agentes y la distribución de los recursos.

Desde esta perspectiva, sostenemos que el espacio social barrial produce una forma de relación con la ciudad, los vecinos y demás actores sociales (de las instituciones, del Estado) que da cuenta de determinadas luchas simbólicas y materiales, constituyéndolo en un campo de disputas por recursos. Con esto consideramos que el espacio social objetivado se incorpora —aunque no de manera mecánica— en los *habitus*, en forma de categorías de percepción y evaluación. En consecuencia, éste se encuentra inscripto no sólo en las estructuras espaciales, sino en las mentales y corporales, estructurando formas de actuar y relacionarse simbólica y materialmente de los jóvenes.

El espacio habitado por el grupo poblacional de 18 a 28 años, sobre el que realizamos el recorte teórico y empírico, es uno de los más antiguos de Villa María. No obstante, su incorporación formal a la ciudad se dio en la década de los noventa —hasta entonces era territorio independiente—. En este sentido, su origen histórico² se encuentra vinculado al ferrocarril, por lo que gran parte de su población estuvo ligada a la actividad ferroviaria: fue el establecimiento de las playas de maniobra de aquel, en el año 1925, lo que determinó su nacimiento.

El barrio creció teniendo mano de obra de cortaderos de ladrillos, la fábrica Militar de Pólvora y otros rubros. De esta forma, históricamente, estuvo ligado a los procesos de industrialización que se gestaron a nivel nacional, lo que lo llevó a una composición

²Reconstruimos la historia del barrio a partir de los datos presentados en una ponencia de nuestro equipo de investigación: Decándido, *et. al.* (2010), “Historia, Territorio e Identidad. Avances de investigación en un barrio periférico de Villa María”. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata, 2010.

social, configuración espacial y de *identidad* mayoritariamente asociada al trabajo. Más aún si consideramos, además de la distancia geográfica con respecto al centro de la ciudad, la distancia simbólica ligada sus orígenes.

Esta situación implicó el desarrollo de una dinámica propia y, a su vez, generó una forma particular de relación con el resto de la ciudad: la lejanía propició las condiciones para que se llevaran a cabo acciones colectivas que dieron origen a un fuerte tejido de instituciones que persisten hasta hoy, permitiendo generar soluciones inmediatas a las problemáticas que se presentaban y se presentan en la actualidad.

Si bien el barrio puede ser considerado como “popular” —en términos generales, quienes lo habitan poseen una escasa acumulación de capital cultural y económico situándolos en una posición dominada en relación al espacio social global—, presenta una característica particular (a diferencia de otros sectores populares en los que investigamos) en lo que hace a la construcción de una identidad vinculada a la autopercepción de las y los vecinos como trabajadores³.

2- ¿Cómo pensamos la clase de edad?

Indagar sociológicamente las prácticas y representaciones de los agentes en clave de edad, o, más ampliamente, de generaciones, suscita viejos debates que incluso rebasan los límites de los estudios sobre infancias y juventudes. Se trata de las controversias en torno a los modos de clasificar los distintos grupos que componen al mundo social, que varían desde las consideraciones más sustancialistas —cuando al objeto de la clasificación se le asigna una existencia real, independiente del trabajo científico— hasta la mirada más intelectualista, para la cual sólo existe lo que ha sido construido por un trabajo de enunciación. Estos extremos son particularmente notorios en los análisis de *clases sociales*, entendidas fundamentalmente a partir de un principio de diferenciación económica y política: sobre la base de un mismo nivel de ingresos, o de la posición ocupada en las relaciones de producción económica, pueden atribuírseles, en un extremo, cierta homogeneidad política e identitaria en cuanto grupo *movilizado* para la acción; o, si el caso fuera el de un constructivismo idealista, es probable que se las considere como una mera distinción “analítica” de individuos que, en realidad, se encontrarían atomizados.

³ Según observamos desde el proyecto de investigación “Prácticas de Sectores Populares en Contextos de Pobreza”, dirigido por Pavcovich, P., Universidad Nacional de Villa María, 2010-2011.

El modelo relacional que aquí seguimos nos induce a pensar, por el contrario, que la clase *es* —“realmente”, en la objetividad material— tanto como *se hace* —científicamente como una taxonomía social, y políticamente por el trabajo de representación que crea la “voluntad colectiva” (Bourdieu, 1981)—. Aunque estos dos aspectos de la clase estén verdaderamente imbricados, podemos enfatizar, para los fines de la explicación científica, el proceso de construcción teórica de la misma que constituye una primera aproximación al objeto; esto es, una primera objetivación. Y, en rigor, ello no se hace mediante una práctica puramente especulativa, sino a partir del *espacio de las posiciones sociales relativas*, cuya realidad se asemeja a la del espacio geográfico: la estructura de las distribuciones estadísticas (de propiedades materiales y simbólicas) que lo conforma remite a las condiciones objetivas de vida de los agentes sociales. Éstas se expresan teóricamente, en la terminología bourdiana, como el “volumen global” y la “composición” del capital —o sea, el peso relativo de los diferentes capitales en juego— (Bourdieu, 1990). Aquí, el recorte analítico que delimita las clases sigue las direcciones a las que apuntan aquellas distribuciones. En consecuencia, las distintas *clases* así obtenidas (sociales y/o de edad) resultan *fundamentadas en la realidad empírica*. Precisamente, la encuesta realizada en la investigación que da origen a esta ponencia tuvo como fin, entre otras cosas, sentar las bases para esta *clasificación*.

De modo que, cuando la clase teórica o “sobre el papel” es controlada epistemológicamente, objetivando los dos aspectos mencionados —el de las condiciones objetivas y el trabajo de construcción científica—, puede adoptar el carácter de “clase real probable”: es decir, una delimitación que señala la *probabilidad* de encontrar grupos con intereses y disposiciones similares, dada su proximidad en el espacio social (Bourdieu, 2001).

Desde esta perspectiva, entonces, nos interesa pensar las clases de edades, en la medida en que las características etarias condicionan (mas no determinan) las prácticas de los agentes sociales. Al respecto, siguiendo a Remi Lenoir (1993), consideramos que los principios de clasificación del mundo social, hasta los más naturales, remiten siempre a fundamentos sociales. Es decir, el género, la etnia o la edad sirven como criterios de clasificación de los individuos en el espacio social.

El autor, a su vez, nos plantea que la elaboración de estos criterios está en general asociada al surgimiento de instituciones y agentes especializados que encuentran en estas definiciones el recurso y el fundamento de su actividad. En otras palabras, tales principios de clasificación no tienen su origen en la “naturaleza”, sino en un trabajo social de

producción de poblaciones que llevan a cabo, según criterios jurídicamente constituidos, diferentes instituciones: la escuela, los centros de salud, las políticas públicas, etc.

La misma noción de edad, la que expresamos en número de años, es en efecto el producto de una práctica social determinada: medida abstracta cuyo grado de precisión que adopta en algunas sociedades, se explica sobre todo por necesidades de la práctica administrativa (identificación de los individuos, el nombre y el lugar de habitación no bastan). (Lenoir, 1993, p. 63)

Desde este posicionamiento, no se puede tratar a la edad de los individuos como una propiedad independiente del contexto en el que adquiere sentido, y esto tanto más cuanto que la fijación de una edad es producto de una lucha que enfrenta a las diferentes generaciones. Por lo tanto, sostenemos que las relaciones entre grupos etarios toman características particulares según contextos y épocas históricas.

Como señala Bourdieu (1990), las clasificaciones por edad son una forma de imponer límites, de producir un orden en el cual cada quien debe mantenerse y “ocupar” su posición. Así, las divisiones de clase definidas por la edad son variables y sólo se pueden entender relacionándolas de manera sistemática con las condiciones de vida de los agentes, el mercado de trabajo, el sistema escolar y el tiempo disponible.

Por lo tanto, para definir a los jóvenes de entre 18 a 28 años como clase de edad es necesario primero determinar las condiciones objetivas de vida de los mismos, teniendo en cuenta sus posiciones en el espacio social.

Resulta oportuno, para ello, profundizar en la perspectiva de las “generaciones” de Wolanski (2016) como recurso analítico para construir a los jóvenes de un barrio popular como grupo. La autora propone considerar a las generaciones como construcciones sociales que no se deducen simplemente de una edad en común; antes bien, de experiencias compartidas. En otras palabras, lo que configura socialmente una generación “*no es compartir la fecha de nacimiento (...) sino esa parte del proceso histórico que los jóvenes de igual edad-clase comparten (la generación en sí)*” (Leccardi y Freixas, 2011, p. 3)

Desde esta línea, las generaciones, en cuanto *clases sociales* y *clases de edad* que habilitan prácticas sociales similares, están en constante disputas entre sí y se reestructuran a partir de las condiciones objetivas y el estado de relaciones de fuerza de las diferentes épocas históricas. Incluso se superponen, generando conflictos y disputas de

poder. En este sentido, los límites que separan las generaciones no están claramente delimitados, sino que son siempre ambiguos.

En esta lógica, para construir a los jóvenes como grupo no nos centramos sólo en sus prácticas de edad, sino en la estructura de relaciones sociales objetivas de las que son parte y que al mismo tiempo comparten. Este esfuerzo, nos permite distanciarnos de aquellos enfoques que presuponen que los individuos que comparten una misma edad, o rango etario, constituyen por sí mismo un grupo homogéneo. Desde nuestra posición, por el contrario, es necesario dar cuenta de las relaciones objetivas que habilitan ciertas disposiciones a actuar de maneras similares.

3- Dimensiones para pensar a las y los jóvenes como clase social y clase de edad.

a) La relación entre las y los jóvenes de barrios populares y la escuela

La primera dimensión que seleccionamos para pensar las condiciones objetivas compartidas por los jóvenes en el espacio barrial es su relación con la escolaridad. Partimos de esta variable considerándola como parte —importante— del capital cultural, es decir, como aquellos conocimientos adquiridos en el marco del sistema educativo formal y que se distribuyen de manera desigual dentro del espacio social general. Esto condiciona, en consecuencia, la estructuración del mismo y las relaciones que los agentes establecen entre sí.

Nos interesa pensar esta dimensión, en la medida en que hay una relación particular entre la escuela y las/os jóvenes de sectores populares, tal como Kaplan (2012), Kessler (2002) y Tiramonti (2004) han abordado. Para pensar las trayectorias escolares de estos agentes es necesario —desde esta perspectiva— considerar las posiciones de desigualdad que los sujetos ocupan en el espacio social y que se dan en el campo de las relaciones de poder entre los diferentes grupos. En este sentido, no podemos pensar su paso por las escuelas sin dialogar con el contexto social que habitan.

Siguiendo esta línea, Kaplan (en Gabbai, 2012) advierte que la ampliación de las desigualdades sociales produjo la consolidación de las “desigualdades escolares”. En este sentido, la desigualdad también se explicita en la generación de “circuitos diferenciales de escolarización” para las y los jóvenes de los barrios populares. Para profundizar, Terigi (2009) identifica a las trayectorias escolares de niños, niñas y jóvenes en situación de vulneración como aquellas que no siguen la línea progresiva que el sistema educativo “espera”. Son pausadas e intermitentes, avanzan de manera lenta y son reconocidas por

lo que desde el sentido común se denomina: “fracaso escolar”⁴. Esto los/as coloca en una posición desfavorable en relación a jóvenes de otros sectores —y *clases*— del espacio social.

Un dato que nos llevó a pensar esta situación como condición objetiva que estructura *habitus* y prácticas, es que en el barrio aparecen con fuerte impronta los programas de terminalidad educativa para jóvenes y adolescentes. En este sentido, además de las instituciones escolares clásicas (una guardería pública, un jardín de infantes, una escuela primaria y un secundario) coexisten dos programas de terminalidad⁵:

- i) el “Programa de Inclusión y Terminalidad de la Escuela Secundaria y Formación Laboral para Jóvenes entre 14 y 17 años” (PIT 14- 17), creado por el Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba en 2010 que funciona en la escuela secundaria; y
- ii) el Programa de Educación de Jóvenes y Adultos de la Secretaría de Educación del Municipio de Villa María. Éste se implementó desde el año 2016 a través de los *Municerca*⁶ y tiene como objetivo la finalización de la escuela primaria y secundaria para mayores de 18 años. En el *Municerca* de este barrio funciona con una modalidad presencial y flexible, en diferentes horarios y dos veces a la semana.

Cabe destacar que la participación en estos programas se registra fuertemente en los datos recabados por las encuestas, cuando indagamos quiénes asisten actualmente a la escuela y qué nivel están cursando. Con respecto a los jóvenes varones de entre 18 y 28 años, el 2,44% está terminando el nivel primario, mientras que un 19,51% se encuentra

⁴ La noción de “fracaso escolar”, ampliamente usada en el campo escolar, da cuenta de la imposibilidad – descontextualizada- de niños/as y jóvenes para apropiarse y comprender ciertos conocimientos y contenidos escolares. La dificultad es que esta categoría no tiene en cuenta que las situaciones que se visibilizan en la escuela son producto de experiencias anteriores que han tenido los sujetos (Terigi, 2009).

⁵ Es importante destacar que en nuestro país obligatoriedad de la educación secundaria completa se sancionó con la nueva ley de Educación 26.206 en el año 2006. La misma, organiza el sistema educativo nacional y establece que la educación es un bien público y un derecho personal y social de las personas y que el Estado debe garantizar. También determina que es obligatoria desde los 4 años de edad y contempla el jardín, la escuela primaria y la secundaria completa (ciclo básico y ciclo orientado). En este sentido, tal dispositivo jurídico- normativo fue acompañado por otras leyes y programas para implementarla y garantizar la terminalidad educativa no sólo de niños, niñas y adolescentes, sino también, de jóvenes y adultos/as.

⁶ El Municipio desarrolló un Plan de acción basado en la descentralización de funciones y prestación de servicios dirigido a diecinueve barrios de la ciudad, organizados en siete Centros de Participación Vecinal y Descentralización de Servicios llamados “*Municerca*” (Monti, 2016).

finalizando la secundaria. Por otro lado, en lo que refiere a las jóvenes mujeres, observamos que un 12,20% está en la terminalidad primaria y un 34,15% en la secundaria.

Al mismo tiempo, para seguir pensando la escolaridad de este grupo, indagamos sobre el máximo nivel educativo de quienes no asisten más a la escuela en la actualidad. En primer lugar, es destacable el mínimo porcentaje de jóvenes que no tienen ningún trayecto de educación formal (0,47%) y sólo son varones. Es decir, no hay mujeres de este rango etario que no hayan pasado por el sistema educativo en algún momento.

En segundo lugar, también es mínimo el número que no ha completado sus estudios primarios y es mayor en hombres (1,90%) que en mujeres (0,95%). En tercer lugar, los porcentajes se disparan al pensar a las y los jóvenes que han abandonado sus estudios sin completar el secundario: varones 24,17% y mujeres 16,11%. Esta situación da cuenta de la relación entre las escuelas medias y este grupo, tal como describíamos más arriba. Es pertinente volver a destacar la brecha de género, más varones abandonan el secundario que las mujeres. Esta situación se reitera con respecto a los trayectos de terminalidad: hay notablemente más mujeres que varones.

En cuarto lugar, al revisar los porcentajes sobre quiénes han terminado el secundario, es decir, la escolaridad obligatoria, observamos que nuevamente —aunque con una brecha más acotada— lideran el ranking las mujeres (20,38%) sobre los hombres (18,96%).

Finalmente, si pensamos la educación superior (no obligatoria) es evidente que los porcentajes vuelven a bajar notablemente: terciario incompleto (varones 0,95% y mujeres 0,47%); terciario completo (mujeres 1,42% y varones 0,95%) y por último aparece el nivel universitario incompleto (mujeres 1,42% y varones 0,47%). Cabe destacar que en este universo etario no se registra ninguna situación de universidad completa.

Para concluir este análisis, observamos que en este barrio —en comparación a otros en los que investigamos— los jóvenes están en su mayoría escolarizados (o han terminado la educación obligatoria o se encuentran en programas para terminarla). A su vez, si pensamos en la escolarización por géneros observamos que las mujeres están más escolarizadas que los varones. El número más alarmante —reiterado en diversos índices y datos publicados actualmente— es el porcentaje de jóvenes que abandonan el secundario.

b) Jóvenes y trabajo

De la misma manera en que la *desigualdad* puede ser abordada desde múltiples dimensiones, tal como lo sugiere la línea temática en la que se inscribe esta ponencia, el *trabajo* —entendido como una de las grandes áreas de análisis— contiene en sí mismo una mirada de aspectos desde los cuales es posible pensar a aquella: *condiciones* de trabajo, desocupación, inactividad, diferencias (e inequidades) por género, diferencias por edad, ingresos, etc. Veremos, aquí, solo algunos de estos indicadores que, aunque tengan un carácter más exploratorio y descriptivo, aportan pistas relevantes para direccionar hipótesis y aproximarnos al objeto de estudio.

En lo que respecta a nuestras *clases* de interés, más allá del territorio empírico al que apunta esta investigación, diversos estudios han observado, por ejemplo, una tendencia preocupante para América Latina desde los años noventa que vincula desempleo, precariedad laboral y juventud en una correlación estadística creciente que no se verifica en otros sectores etarios (véase, v. g., Jacinto, Longo, Bessega y Wolf, 2007). Las recurrentes crisis financieras a nivel global, y particularmente en la Argentina, aunado a procesos de ajustes estructurales en las políticas económicas han generado las condiciones favorables para la puesta en marcha de la desafiliación social y desinstitucionalización de la juventud por la vía de la inestabilidad laboral y el desempleo. Como explica Forteza (2012), la desocupación tiene mayor incidencia entre los jóvenes de 19 a 25 años y, más específicamente, en las mujeres y sectores menos calificados. Mazorra, Schachtel y Soto (2014), señalan que, según los informes de la Organización Internacional del Trabajo, en una escala global, “(...) los jóvenes siguen teniendo casi el triple de probabilidades que los adultos de estar desempleados” (p.1). En nuestro país, para el año 2002, la tasa de desocupación de los jóvenes de hasta 24 años llegó al 37,8% tal como lo indica el INDEC. En la misma línea, los datos oficiales del año 2017 mostraban que del total de desocupados a nivel nacional el 60% eran menores de 30 años (“Todesca aseguró...”, 2017). Por supuesto que los sectores más vulnerables en términos económicos y sociales reciben todo el peso de las crisis y, siguiendo a las autoras citadas, entran en un “(...) círculo vicioso de transmisión intergeneracional de la pobreza” (2014, p.2), interiorizando, además, la inestabilidad laboral como el horizonte de lo posible, de lo que cabe esperar en su condición social.

En otro orden, a las diferencias en cuanto a la afectación por edades se suman las desigualdades regionales: en la región pampeana —que es la que mayor población reúne—, según los datos publicados por el INDEC (2018) para el cuarto trimestre del año 2017, los jóvenes de hasta 29 años tenían una tasa de desocupación del 28,7%, cifra sólo

superada por el Gran Buenos Aires. Dentro de ese mismo grupo y región, las mujeres mantienen una diferencia de 9,5% más que los hombres.

A todo lo dicho anteriormente hay que agregar que el problema del desempleo y la inestabilidad laboral va más allá del mero hecho de estar ocupado o desocupado, conlleva, además, otras dimensiones en la vida social de los y las jóvenes: la conformación y dinámica de los grupos familiares, la probabilidad de constituir redes de relaciones sociales satisfactorias y susceptibles de convertirse en capital social, además de asegurar o limitar el derecho a la protección social.

En consonancia con la tendencia que vemos históricamente en el ámbito nacional —e incluso internacional—, los resultados obtenidos por nuestro grupo de investigación señalan condiciones similares, aunque, por supuesto, con las particularidades del territorio en el que se inscribe la población estudiada. Precisamente, el grupo de jóvenes de 18 a 28 sobre el que nos enfocamos, concentra varios de los aspectos frecuentemente examinados en relación al trabajo y los valores más altos en general: casi un 40% de la población del barrio entre los 16 y 65 años (según establecen los marcos legales) no trabaja⁷, de los cuales el 38,1% corresponde al rango de 18 a 28 años. Si ajustamos la mirada a este último grupo, veremos valores aún más elevados: el 45,4% *no trabaja*, el 37,94% trabaja en *relación de dependencia*, un 2,48% trabaja en *cooperativa* y un 14,18% trabaja por *cuenta propia*. Aquí también las diferencias entre hombres y mujeres se hacen notar, de la misma manera que en la tendencia global: el 68,2% de los que *trabajan*, en aquel rango, son *varones*.

Estas diferencias y desigualdades, lejos de responder a una característica “esencial” de la juventud, en el sentido ontológico, están más bien fuertemente emparentadas con el empeoramiento generalizado del mercado de trabajo y con la tan mentada cuestión de la división social del mismo —producto de un trabajo social de división, como diría Bourdieu—. El cuidado de los hijos, por ejemplo, que recae principalmente en las mujeres y, en cierta forma, constituye un tipo de trabajo doméstico aún menos reconocido que cualquier otro, incide en la amplitud de las estadísticas laborales de la desocupación e inactividad. Pero, ¿qué otro indicador nos puede señalar que aquellas diferencias están relacionadas con la división del trabajo social según

⁷ Cabe aclarar que, por razones metodológicas, no podemos hablar estrictamente de “desempleo” tal como se lo define en las mediciones estadísticas. Ello porque los objetivos de las encuestas realizadas responden a fines no vinculados directamente con este tema. En ese sentido, quienes no trabajan, en los resultados obtenidos, pueden o no estar buscando empleo, aunque nos es imposible distinguirlos. Aun así, las diferencias porcentuales siguen siendo significativas.

sexo/género y no son simples datos aleatorios? Por ejemplo, dentro del conjunto de quienes *no estudian ni trabajan* (30,5% del mismo rango), el 68,6% son mujeres.

Como dijimos, el problema no pasa solamente por tener o no tener trabajo/ocupación, sino también por el tipo y los ingresos que se obtienen del mismo. Si bien prevalece el trabajo en relación de dependencia, viendo el panorama amplio y considerando al resto de las edades que trabajan (mayores de 12 años), el 72,2% tienen ingresos iguales o menores a \$15.000, de los cuales el 62,1% (de los que perciben ese ingreso) corresponde a las edades de 18 a 28 años.

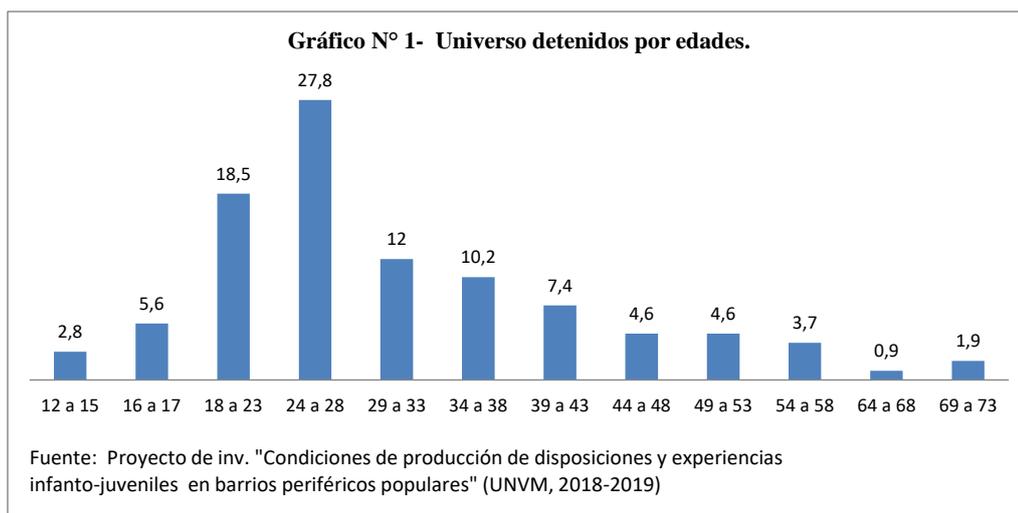
Son muchos los aspectos a considerar en este subtema que atraviesa a la juventud y nos es imposible abordarlos en esta ponencia. Sin embargo, no son pocas las líneas de investigación y las claves de análisis que se desprenden de los datos presentados hasta el momento.

c) La policía como barrera de accesos

La tercera dimensión que seleccionamos para pensar las condiciones objetivas compartidas por los jóvenes en el espacio barrial es la problemática de las detenciones arbitrarias por parte de las fuerzas de seguridad. Esta decisión se relaciona con el análisis de las encuestas llevado a cabo por nuestro equipo de investigación.

En este aspecto, como se observa en el gráfico N° 1 los porcentajes más altos frente a la pregunta: ¿quiénes han sido detenidos por la policía? Se concentran justamente en el rango etario de entre 18 y 28 años con el 19% y el 28% respectivamente⁸.

⁸ En esta investigación, a diferencia de otras realizadas en barrios populares de la ciudad, sólo el 8% de los encuestados/as dieron detalles de los procesos de detención y demoras en la vía pública por parte de las fuerzas de seguridad. Como investigadores/as consideramos que en este barrio -a diferencia de otros donde la temática de la policía es recurrente en las encuestas- prevalece la auto-percepción de una identidad barrial conformada por vecinos/as trabajadores y como un barrio “tranquilo”, por ello, siguiendo la lógica de Bourdieu, en la presentación frente a los encuestadores/as se hace énfasis en esta percepción y no en la que funciona como estigma para el barrio o los vecinos (Bourdieu, 2002).



Seleccionamos esta dimensión como una condición objetiva, en tanto que, al igual que las anteriores, va marcando de manera duradera los hábitos y prácticas de los jóvenes como clase social y de edad. En este aspecto, nos interesa pensar a las fuerzas de seguridad y sus políticas persecutorias y de control social sobre los barrios populares como una barrera de accesos a derechos y a otros espacios de la ciudad por parte de los jóvenes (Chaves, 2014), lo que refuerza y redefine los procesos de desigualdad y segregación.

Teniendo en cuenta esto, nos interesa pensar algunas cuestiones de este fenómeno en nuestra provincia. Lerchundi y Bonvillani (2017) sostienen que durante las últimas décadas en América Latina el discurso securitario asumió componentes manifiestamente bélicos, dando lugar a políticas contra el terrorismo o el narcotráfico en efecto, se habla de "guerra" contra el terror, las drogas o el delito. Desde este paradigma, se pusieron en juego prácticas punitivas y policiales que recurren a la idea de emergencia y construyen enemigos. En Argentina, puntualmente en la provincia de Córdoba, los principales sujetos de esta construcción de enemigos son los jóvenes de sectores populares.

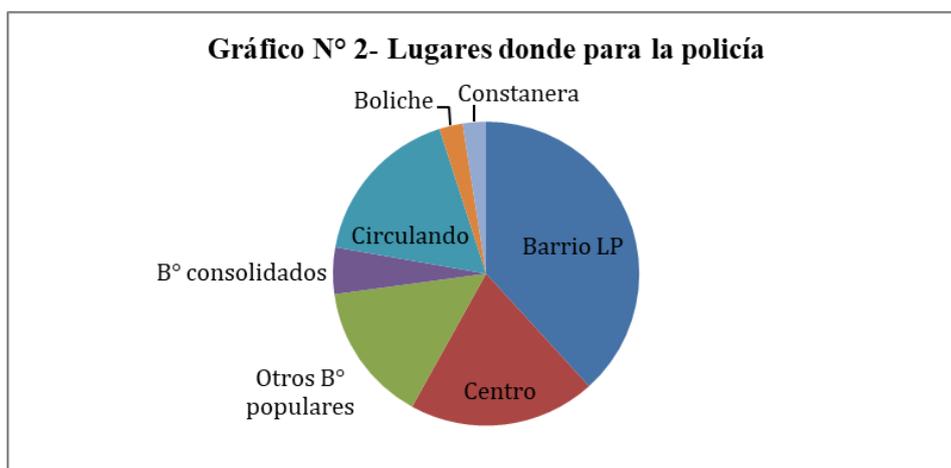
Cabe aclarar que parte de la política de seguridad, en Argentina, queda en manos de los estados subregionales, es decir, las provincias. En este sentido, el paradigma que caracteriza a la provincia de Córdoba se basa en "*la primacía del derecho a la seguridad sobre la seguridad de los derechos*" (Baratta en Lerchundi y Bonvillani, 2017). Desde aquí, partimos del presupuesto de que las prácticas de interceptación policial no se provocan en forma aleatoria. La política de seguridad de orden punitivo en Córdoba afecta a ciertos sectores que habitan, generalmente, las periferias de las ciudades y sobre todo a sus jóvenes. Es decir, estas interceptaciones no se pueden pensar como episodios aislados, sino que se inscriben en hábitos.

En este aspecto, las autoras se preguntan por los efectos de las prácticas punitivas de la policía en las subjetividades de los jóvenes de sectores populares. Desde nuestra posición, consideramos que éstas prácticas y discursos estructuran habitus y prácticas sociales, al mismo tiempo que funcionan como barreras de accesos para quienes son contruidos social y mediáticamente como “clientes típicos” del sistema contravencional cordobés (Guemureman en Lerchundi y Bonvillani, 2017).

Siguiendo esta línea, los datos recabados en nuestro estudio dan cuenta de algunas características que tienen las interceptaciones policiales y nos permiten inferir cómo funcionan en tanto disciplinadoras, marcando, por ejemplo, los lugares en los que pueden y no pueden estar los jóvenes, así como las prácticas que “deben o no” poner en juego.

En este sentido, al observar el gráfico N° 2 cuando preguntamos dónde habían sido detenidos, en primer lugar, con amplia diferencia, aparece el barrio habitado (31%). Esto nos permite inferir que el control policial no sólo funciona fuera de los límites del barrio, sino dentro del mismo, en la plaza, las esquinas o los comercios. Esto se relaciona con la proporción de jóvenes que son detenidos en otros barrios populares de la ciudad (12%)

En segundo lugar, el centro (16%) es otro de los lugares de la ciudad donde se despliega el accionar persecutorio de la policía. Este espacio es el lugar vedado por excelencia para esta clase de edad. Posteriormente, aparece la circulación por la ciudad (14%) como motivo de detención o demora en la vía pública, en este sentido, ir a trabajar, volver al barrio o llegar a la terminal para tomar el transporte urbano se convierten en prácticas sumamente dificultosas para los y las jóvenes y, en un blanco para las prácticas de control policiales.



Fuente: Proyecto de inv. “Condiciones de producción de disposiciones y experiencias infanto-juveniles en barrios periféricos populares” (UNVM, 2018-2019)

Otro dato sobre cómo las intercepciones policiales son constitutivas de la vida de los jóvenes es *el tiempo* que son “interceptados”, ya sea demorados en la vía pública o detenidos en comisarías. Así observamos que el 43% fue detenido de 1 a 5 horas y el 36% de 1 a 5 días. Estos datos, de acuerdo a lo que sosteníamos más arriba, dan cuenta de que las prácticas policiales se centran más en la interceptación y control de “destinatarios típicos” y en delitos no graves. En este sentido, de quienes reconocieron haber estado detenidos, sólo un número mínimo lo ha estado por meses o años.

Para finalizar, queda pendiente para una próxima ponencia triangular los datos recabados en las encuestas con entrevistas en profundidad a jóvenes de diversos sectores del barrio, para dar cuenta de la complejidad y heterogeneidad con que las prácticas policiales condicionan sus prácticas y trayectorias sociales.

4- Para seguir pensando...

A lo largo de este trabajo nos propusimos objetivar como *clase social* y como *clase de edad* a los jóvenes de entre 18 y 28 años de un barrio popular de la ciudad de Villa María. Para ello, analizamos las condiciones objetivas compartidas por estos jóvenes a partir de tres dimensiones de análisis: 1) nivel de escolarización alcanzado, 2) trabajo y 3) las interceptaciones policiales por como barreras de accesos. Seleccionamos estas variables porque, de acuerdo a los datos obtenidos, señalan dimensiones que a futuro nos permitirán explicar y comprender las prácticas de un grupo etario de un barrio popular.

El análisis fue realizado a partir de una muestra probabilística, mediante encuestas, realizada por nuestro equipo de investigación y se constituye en una primera aproximación a la temática de interés. El objetivo a corto plazo es pensar en otro grupo etario: los/as adolescentes entre 12 y 17 años, con el propósito de posicionarlos como clase social y de edad. Posteriormente, el desafío será pensar aquellas similitudes y diferencias que las condiciones objetivas -más o menos homogéneas- habilitan.

5- Referencias bibliográficas

Bourdieu, P. (1981, mayo). Describir y prescribir. Notas sobre las condiciones de posibilidad y los límites de la eficacia política. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 38, pp. 69-73

- Bourdieu, P. (1990). La “juventud” no es más que una palabra y Espacio social y génesis de las clases. En Bourdieu, P., *Sociología y Cultura*, pp. 119-127 y 281-309. México, D.F.: Editorial Grijalbo S. A.
- Bourdieu, P. (1999). *La miseria del mundo*. Madrid: Fondo de Cultura Económica
- Bourdieu, P. (2001). *Poder, derecho y clases sociales* (2a ed.). Cap. III, pp. 101-129. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer
- Bourdieu, P. (2002) Conclusión: clases y enclasmiento. En *La Distinción, criterios y bases sociales del gusto* [Pp. 478-492]. Editorial Taurus, México.
- Bourdieu, Pierre (1979). “El espacio social y sus transformaciones”. En *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, pp. 156-165. Madrid: Taurus.
- Chaves, M. (2012). Haciendo trámites con los pibes y las familias: barreras de acceso y micropolíticas en lo público. En *Actas de la III Reunión de la Red de Investigadores/as en Juventud de Argentina (RENIJA)*. “De las construcciones discursivas sobre lo juvenil hacia los discursos de las y los jóvenes”, pp. 51-65. Viedma: Universidad Nacional del Comahue
- Forteza, P. (2012). La implementación del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo en ámbitos subnacionales. *Documento de Trabajo*, (94). CIPPEC. Recuperado de: <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/03/2414.pdf>
- Gabbai, M. I. (2012) *Desigualdad, Jóvenes, Violencias y Escuelas Secundarias: relaciones entre trayectorias sociales y escolares*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales con Orientación en Educación. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -Sede Académica Argentina. Maestría En Ciencias Sociales con Orientación en Educación. Cohorte 2005-2007
- Jacinto, C.; Longo, M. E.; Bessega, C. y Wolf, M. (agosto 2007). Jóvenes, precariedades y sentidos del trabajo. Un estudio en Argentina. En *Medio ambiente y urbanización*, 66(1), 3-22.
- Leccardi, C. y Feixa, C. (2011). El concepto de generación en las teorías sobre la juventud. *Última Década*, 34.
- Lenoir, Remi (1993). Objeto sociológico y problema social. En Champagne, P., Lenoir, R., Merllié, D. y Pinto, L., *Iniciación a la práctica sociológica*. México: Editorial siglo XXI
- Lerchundi, M. y Bonvillani, A. (2017) *Narrativas racistas y criterios de selectividad policial. Experiencias de violentación policial de jóvenes de sectores populares*

- (Río Cuarto, Argentina). [ISSN 2174-6753, Vol.16: a1601] Recuperado de: www.encrucijadas.org
- Mazorra, X.; Schachtel, L. y Soto, C. (2014). Jóvenes: estudio sobre los participantes del Programa Jóvenes con más y mejor trabajo. *III Jornadas Nacionales sobre estudios regionales y mercados de trabajo*. Universidad Nacional de Jujuy (Facultad de Cs. Económicas y Unidad de Investigación en Comunicación, Cultura y Sociedad de la Facultad de Humanidades y Cs. Sociales) y Red SIMEL, San Salvador de Jujuy. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/iii.jornadas.nacionales.sobre.estudios.regionales.y.mercados.de.trabajo/34>
- Monti, D. (2016) ¿Cómo construyen los agentes estatales a los/as jóvenes adolescentes de clases populares? Puntos de vista posicionados. El caso de una ciudad media en Córdoba, Argentina. Mesa 2: Infancias y Juventudes. SEGUNDAS JORNADAS DE SOCIOLOGÍA DE LA UNVM: El punto de vista sociológico sobre la realidad actual, a veinte años de Sociología en la UNVM. Realizadas los días 16 y 17 de agosto del año 2018.
- Pavcovich, P. (Coord). (2011). *El barrio: lo social hecho espacio*. Villa María: Eduvim.
- Terigi, F. (2009). *Las trayectorias escolares*. Ministerio de Educación. Buenos Aires.
- Todesca aseguró que “la desocupación es muy alta” entre los jóvenes (2017, 05 de junio). *Página 12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/42282-todesca-aseguro-que-la-desocupacion-es-muy-alta-entre-los-jo>
- Wolanski, S. I. (2016). *Las nuevas generaciones del sindicalismo: jóvenes, trabajo y organización gremial en la Argentina*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario-CLACSO